

Noviembre 13 de 2020

## **Aprueba CEE 7 solicitudes más para candidaturas independientes**

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó este 13 de noviembre en Sesión Extraordinaria, 7 solicitudes más de registro de aspirantes a candidaturas independientes, 6 para Alcaldías y 1 para Diputaciones, por cumplir en tiempo y forma con las prevenciones hechas por el organismo y concluir con todos los requisitos que marca la normativa electoral.

Éstas se suman a las 12 solicitudes que el organismo aprobó el pasado miércoles, de un total de 39 recibidas, con lo que suman 19, a la fecha: 2 para la Gubernatura, de 5 recibidas; 14 para Alcaldías, de 21 presentadas; y 3 para Diputaciones locales, de 13 admitidas.

Respecto a las Alcaldías, la y los aspirantes acreditados a una candidatura independiente son: Alfa Lery Domínguez Cortez, para San Nicolás de los Garza; Juan Manuel Molina Hernández, para Mina; Cristhian Omar Pérez Álvarez, para Hidalgo; Jorge Luis Tamez Cantú, para Abasolo; César Adrián Valdés Martínez, para García; y Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, para San Pedro Garza García.

Con relación a las Diputaciones, la Comisión avaló los registros como aspirantes a independientes a la fórmula integrada por Daniel Darío Pérez Cavazos e Ileana Yamileth Guajardo Esparza, a los cargos de diputado propietario y diputada suplente, para el Distrito 12.

El plazo para que todas y todos los aspirantes acreditados como aspirantes a candidaturas independientes para la Gubernatura, Alcaldías y Diputaciones obtengan los respaldos ciudadanos requeridos es del 20 de noviembre de 2020 al 8 de enero de 2021, mediante la aplicación móvil del INE.

Asimismo, las cantidades de apoyos necesarios para cada candidatura se publican en el Portal de la Comisión y en el Periódico Oficial del Estado, para conocimiento de la ciudadanía.

Las 7 aprobaciones actuales cumplieron con las prevenciones al corte del 11 de noviembre a las 17:00 horas, por lo que en una próxima Sesión Extraordinaria podrían aprobarse todas o algunas de las 20 solicitudes pendientes de cumplir con las prevenciones, ya que tenían hasta el 12 de noviembre para cubrirlas.